EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

De conformidad en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, me permito certificar que se han efectuado los pagos de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, como Salud, Pensión, Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación, ICBF y SENA por parte de la sociedad por acciones simplificada **INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES** de los empleados y contratistas al corte del 28 de febrero del presente año.

Se expide la presente a solicitud del representante legal, con destino a quien interese, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de marzo de 2023.

GERMAN CAMACHO LADINO
Revisor Fiscal
TP 90910-T

CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal
C.C. 79.939.003 de Bogotá